

SERVICIOS CYBERCELL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

SERVICIOS CYBERCELL S. A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S. A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S. A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración de éste contrato terminó el año 2009.

En junio y julio del 2007, la Compañía firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compra-venta de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

Con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "CYBERCELL FLUJOS" con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso fue liquidado.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL - DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S. A. otorga a Cybercell S. A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de éste; así como comercializar,

promocionar y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US\$298,000 mediante la emisión de 11.920 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000 cuyo titular era Aseguradora del Sur C. A.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S.A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S. A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S. A.

Mediante Acta de Junta General celebrada el 29 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de octubre del 2012, la Compañía realizó la reforma y codificación de estatutos, con el objetivo de enmarcarse en las normas y prácticas de buen gobierno corporativo.

Con fecha 14 de Noviembre del 2012, La Compañía reformó el contrato mediante escritura pública. Al 21 de Diciembre del 2016 se realiza el último pago por un valor de 1.586,46 y se encuentra en trámites respectivos para que se cancele a través de escritura pública.

Durante los años 2013 y 2012 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 2.70% y 4.16%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

Con fecha 1 de julio del 2012, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor autorizado en negocios (renovó), en similares condiciones, con la variante que el derecho a promocionar, vender, conservar en vigencia abonados se refiere al Servicio Móvil Avanzado (SMA). El contrato y sus anexos tienen vigencia hasta el 30 de junio del 2016.

Con fecha 01 de julio del 2016, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor con fecha de vencimiento al 30 de junio del 2017.

Con fecha 01 de julio del 2017, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor con fecha de vencimiento al 30 de junio del 2019

En el año 2016 se realizaron cambios en ciertos puntos de venta, lo que dio paso a la modalidad de franquicias; dentro de estos locales se encuentran: Cava el Recreo y Policentro; para el año 2017 se volvieron franquicias los locales de Scala y Quicentro Sur y para el año 2018 el Local Condado paso a formar parte como franquicia; entre los beneficios de tener franquicias es el bono adicional 1.5 que se cobra sobre tarifas realizadas.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2018.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.5. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.6. Inventarios

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable para reconocer, en caso de existir el deterioro de los inventarios cuyo ajuste se determina cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.7. Activo no corriente disponible para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando incurre.

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Vehículos	7	14.29%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Con posterioridad al reconocimiento inicial para edificios y terrenos será por el modelo de revaluación mediante avalúos comerciales cada cinco años, mientras que el mobiliario y equipo será determinado en base a su valor de uso.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2.10. Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones-centros comerciales	20	5%
Contratos de concesión	6	16.67%
Derechos de concesión	1-5	20% - 100%

2.11. Instrumentos Financieros Pasivos

2.11.1 Obligaciones emitidas y acciones preferidas

La emisión de obligaciones y acciones son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

2.11.2 Obligaciones con instituciones financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

2.11.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que el valor de los intereses resultaran inmateriales.

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.12.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

- 2.13. Reconocimiento de ingresos** - La Compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos

bienes o servicios. Este principio básico se entrega en un marco modelo de cinco pasos:

2.13.1. Identificar el (los) contrato (s) con un cliente.

La Compañía contabiliza un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de la Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) se pueden identificar los derechos de cada parte en relación con los bienes o servicios a transferir;
- c) se pueden identificar las condiciones de pago para los bienes o servicios a transferir.
- d) el contrato tiene fundamento comercial; y
- e) es probable que la contraprestación a la que tiene derecho la entidad a cambio de los bienes o servicios sea cobrada.

2.13.2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Al comienzo del contrato, la Compañía evalúa los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente (un bien o servicio; o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo esquema de transferencia al cliente).

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

2.13.3. Determinar el precio de la transacción.

El precio de transacción corresponde al importe que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes y/o servicios. La determinación, se lo realizará considerando las prácticas comerciales habituales.

2.13.4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

En un contrato que cuenta con múltiples obligaciones de desempeño, se asigna el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño en el contrato, tomando como referencia a sus precios de venta independientes.

2.13.5. Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad cumple una obligación de desempeño.

El reconocimiento del ingreso se da a medida que se satisfaga las obligaciones de desempeño.

Las obligaciones de desempeño se satisfacen en un punto en el tiempo; el momento que se comisiona por las líneas activadas. No se puede comisionar al cliente de manera unilateral, puesto que el procedimiento de generación de factura se basa en información enviada desde los sistemas informáticos del cliente; con opción a revisión y reliquidación por parte de Servicios Cybercell S.A..

2.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Activos financieros

El reconocimiento inicial es a valor razonable, excepto por cuentas por cobrar comerciales que se reconocen a su precio de transacción de acuerdo a lo establecido por NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos, y el modelo de negocio de la entidad.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1. Activos financieros a costo amortizado - Si el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, y según las condiciones del contrato, se reciben flujos en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses. Los intereses, deterioro y diferencias en cambio se registran en resultados.

2.15.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Si el objetivo del modelo de negocio es la obtención de flujos de efectivo contractuales, así como por su venta; y según las condiciones del contrato, se reciben flujos en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal mas intereses. Los intereses, deterioro y diferencias en cambio se registran en resultados. El resto de variaciones de valor razonable se registran en otros resultados integrales con la opción de reclasificación a resultados del ejercicio en el instante de la venta o baja.

2.15.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados - Si los activos financieros se encuentran fuera de los dos escenarios anteriores.

2.15.4. Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período

relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.15.5. Deterioro de valor de Activos Financieros - Pérdida Crediticia Esperada

- Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor, al final de cada período sobre el cual se informa. Se aplica la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, desde el instante de reconocimiento inicial.

Son reconocidas en los resultados del ejercicio, las pérdidas crediticias esperadas provenientes de activos financieros a costo amortizado; mientras que se reconocen en otro resultado integral, las correcciones por pérdidas crediticias esperadas a los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

2.15.6. Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.16. Pasivos financieros

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva; excepto aquellos pasivos financieros mantenidos para negociar, que se valorarán a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1. Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16.2. Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del

pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad básica para el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año, como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad neta	56,204	9,557
Valor destinado para la reserva legal (registro 2018 y por registrar 2019)	(5,620)	(956)
	-----	-----
Utilidad básica por acción	50,584	8,601
\bar{x} Acciones comunes en circulación	800,000	800,000
	-----	-----
	0.06	0.01
	=====	=====

2.18. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de Compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

De acuerdo con este cronograma la Compañía cumplió con este requerimiento a partir del 2010 y para efectos comparativos el 2009.

2.19. Normas nuevas adoptadas

La transición hacia NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes; adoptadas por la entidad desde el 01 de enero de 2018; no generó ajustes significativos en los estados financieros comparativos.

2.20. Normas nuevas emitidas, no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

2.20.1. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo es de aproximadamente US\$ 1.2 millones; producto del reconocimiento de derechos de uso y de aproximadamente USD\$ 1.1 millones por pasivos por arrendamiento de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, efectivo y equivalentes de efectivo se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	14,054	14,129
Bancos	53,193	378,657
	<u>67,247</u>	<u>392,786</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (1)	623,872	679,396
Anticipos a proveedores (2)	287,109	38,314
Tarjetas de crédito (3)	3,048	15,017
Empleados (4)	44,092	19,090
Otras (5)	319,230	200,465
	<u>1,277,351</u>	<u>952,282</u>
(-)Provisión por deterioro, cuentas incobrables	<u>(34,378)</u>	<u>(34,378)</u>
	<u>1,242,973</u>	<u>917,904</u>

- (1) Corresponden a cuentas pendientes de ventas de productos, simcards y comisiones, mediante el cobro en efectivo, crédito a 60 y 30 días; transcurrido ese plazo, se aplicará la tasa de interés por mora.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 incluye principalmente los valores anticipados para el juicio de impugnación ante el Servicio de Rentas Internas por US\$11 mil. Todos estos trámites se encuentran en proceso de devolución a través de los abogados de la Compañía. Adicional se encuentran los valores de USD \$176 mil correspondiente a

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**
(continuación):

anticipos para la mejora del local ubicado en la Av. 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil y de USD \$50 mil correspondiente a la adecuación del local ubicado en el sector de Pomasqui de la ciudad de Quito.

(3) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, incluye principalmente cartera por

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diners Club del Ecuador S.A.	752	2,130
Visa Banco Pichincha C.A.	439	5,689
Pacificard Banco del Pacifico S.A.	659	1,694
Mastercard Banco Pichincha C.A.	-	1,214
Visa Banco Guayaquil S.A.	-	1,062
Bankard	1.198	3.228
	<u>3,048</u>	<u>15,017</u>

(4) Para el año 2018 y 2017, en esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.

(5) Al 31 de diciembre del 2018, el valor corresponde a la cuenta por cobrar que se mantiene con la compañía relacionada Servicios Azz por una valor de \$69 mil, un valor de \$178 mil por notas de crédito pendientes de emisión por parte de Otecel S.A.; adicional un valor de USD\$ 57 mil entregados a personal Free lance, pendiente de entrega de factura, los mismos que se regularizan con la entrega del comprobante en el año 2019.

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipos telefónicos y accesorios	109,929	104,065
Tarjetas SIMCARD	68,678	158,264
Recargas tiempo aire	8,241	9,036
Transitoria de Inventarios (1)	85	24,548
	<u>186,933</u>	<u>295,913</u>
(-) Provisión por deterioro valor neto de realización	(25,905)	(40,640)
	<u>161,028</u>	<u>255,273</u>

5. **INVENTARIOS: continuación.-**

- (1) En el año 2017 se realizó el registro de la factura 056332 - 70943 de simcards de Otecel por un valor de \$23 mil, emitida por error por mencionado proveedor. En el mes de febrero del 2018 Otecel emite la nota de crédito para dar de baja la obligación correspondiente.

6. **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017., propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Edificios	2,425,215	2,425,215
Equipos de computación	137,927	135,526
Vehículos	701,220	385,618
Muebles y enseres	364,958	315,404
Equipos de oficina	141,409	121,762
Instalaciones	537,617	404,226
	-----	-----
	4,308,346	3,787,751
Menos - Depreciación acumulada	(1,063,692)	(768,995)
	-----	-----
Saldo neto	<u>3,244,654</u>	<u>3,018,756</u>

Para el año 2018 y 2017, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	3,018,756	1,011,890
Adiciones	564,628	2,260,128
Venta, neto	(2,043)	(77,892)
Baja y ajustes, neto	(8,073)	22,099
Utilidad en venta	408	25,815
Depreciación del año	(329,022)	(223,284)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>3,244,654</u>	<u>3,018,756</u>

7. **GARANTIAS:**

Para el año 2018, corresponden a las garantías entregadas a Otecel por un valor de US\$508 mil; por las mismas se renovó el contrato de Distribuidor Autorizado con fecha 01 de julio de 2017, con una vigencia hasta el 30 de junio del 2019.

Adicional se tiene un valor por garantías de arriendo de USD\$ 12 mil.

8. **ACTIVOS INTANGIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones - centros comerciales (1)	-	1,249,500	5%
Costos de concesión (2)	-	518,726	16.67%
Derechos de concesión (3)	676,050	724,354	20% - 100%
	-----	-----	
	676,050	2,492,580	
Menos amortización acumulada	(299,992)	(2,015,249)	
Deterioro Activos (1)	-	(214,441)	
	-----	-----	
	<u>376,058</u>	<u>262,890</u>	

- (1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra - venta la Compañía adquirió a Fonolar S.A., la concesión de nueve puntos de venta y distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US\$1.2 millones; estableciendo como plazo de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

En el año 2016 la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para establecer el precio de compra y para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito. La Gerencia ha dispuesto para los próximos periodos actualizar dicho estudio.

La Compañía Fonolar S.A en el año 2017 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías entro en proceso de liquidación, se procedió a realizar el registro de este deterioro por 214,441. Al 31 de diciembre de 2018, se registró la baja contable.

8. ACTIVOS INTANGIBLES (continuación):

- (2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía estimó como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años, hasta el 2016; en tal virtud, este activo finalizó su amortización al cierre de este período.

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estimó al 31 de diciembre del 2017, un valor por deterioro de estos activos, y al 31 de diciembre de 2018 se registró su baja contable.

- (3) Corresponde a los costos incurridos en la adquisición de concesiones de los centros comerciales Quicentro Sur, Mall del Sur, Escala, Policentro, el Condado, Pomasqui, Portal Shopping e Ibarra.

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero de	262,890	644,295
Adiciones	183,006	-
Deterioro		(214,441)
Amortización del año	(69,838)	(166,963)
Saldo final al 31 de diciembre de	376,058	262,890

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2018, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Sobregiro Bancario se cubre en enero 2019	21,663	-	21,663
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 29 de enero 2018.	53,500	-	53,500
	75,163	-	75,163

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (continuación)

Banco Internacional S.A.

Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en julio 09 del 2022.	20,737	60,871	81,608
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en abril 19 del 2020.	4,535	1,510	6,045
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en mayo 31 del 2021.	10,041	33,015	43,056
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en noviembre 06 del 2021.	38,807	78,550	117,357
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 14 del 2022.	17,670	59,535	77,205
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 07 del 2019.	82,345	-	82,345
	-----	-----	-----
	174,136	233,481	407,617
	-----	-----	-----

Banco del Austro.

Préstamo con endoso de un local con interés anual del 9.33% anual y vencimiento en noviembre del 2024.	154,122	926,808	1,080,930
	-----	-----	-----
	154,122	926,808	1,080,930
	-----	-----	-----

Banco Guayaquil.

Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en octubre 28 del 2022.	9,159	30,992	40,151
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en octubre 28 del 2022.	7,621	25,789	33,410
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en mayo 01 del 2023.	5,351	22,368	27,719
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en mayo 01 del 2021.	4,753	7,983	12,736
Préstamo con prenda de un vehículo con interés anual del 8.95% anual y vencimiento en noviembre 25 del 2022.	13,739	47,938	61,677
	-----	-----	-----
	40,623	135,070	175,693
	-----	-----	-----
Total de Obligaciones con instituciones financieras	444,044	1,295,359	1,739,403
	=====	=====	=====

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (continuación)

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Préstamo prendario con interés del 9.33 % anual y vencimiento en 07 de noviembre 2018.	9,831	-	9,831
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 29 de enero 2018.	53,500	-	53,500
	-----	-----	-----
	63,331	-	63,331
	-----	-----	-----
<i>Banco Internacional S.A.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 07 del 2019.	101,875	82,683	184,558
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en diciembre 26 del 2018.	3,726	6,045	9,771
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en noviembre 6 del 2021.	32,886	114,503	147,389
	-----	-----	-----
	138,487	203,231	341,718
	-----	-----	-----
<i>Banco del Austro.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés anual del 9.33% anual y vencimiento en noviembre del 2024.	30,819	1,070,004	1,200,823
	-----	-----	-----
	130,819	1,070,004	1,200,823
	-----	-----	-----
Total de Obligaciones con instituciones financieras	332,637	1,273,236	1,605,873
	=====	=====	=====

Para los años 20187 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras estaban garantizadas como sigue:

- ✓ Banco Pichincha C. A., mediante hipoteca sobre un local del centro comercial El Bosque y prenda industrial sobre vehículo.
- ✓ Banco Internacional S. A., endoso del local del centro comercial el Recreo de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Austro S.A. mediante hipoteca sobre un endoso de beneficiario sobre el edificio ubicado en la Av. 12 de Octubre.
- ✓ Banco Guayaquil mediante prenda de vehículos.

10. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros corresponde a préstamos para compra de inventario y la implementación de nuevos puntos de venta. Sobre estos valores existe un contrato de mutuo en el cual se establece una tasa de interés anual de 8.95 %.

Mediante actas de junta de accionistas celebradas el 24 de septiembre y 28 de diciembre de 2018, los accionistas deciden conceder parte de sus acreencias hacia la Compañía por un valor de US\$550 mil y US\$15 mil, respectivamente.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1)	1,225,993	1,076,503
Empleados (2)	27,723	15,722
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	54,128	52,663
Garantía	500	500
Otras (3)	141,090	42,329
IVA por pagar (4)	-	1,857
	<u>1,449,434</u>	<u>1,189,574</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US\$1,057 mil; Codepret por US\$8 mil; Cartimex 8 mil; Automotores Continental SA US\$44 mil. Para el 2017, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US\$806 mil; Quito Motors por US\$45 mil; Alvarez Barba US\$70 mil; Automotores Continental SA US\$27 mil; Codepret por US\$5 mil.

(2) Para el 2018 y 2017, corresponde principalmente a anticipos recibidos, por pagos iniciales, por la compra - venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía; Servicios Cybercell S.A., se reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total del bien

(3) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente provisión de fondos a favor de los empleados por un valor de US\$7 mil; por descuentos realizados por concepto de multas a empleados de la Compañía; además de un saldo pendiente de cancelar de Diners Club por US\$ 31 mil y Visa Pichincha por USD\$ 17mil; un valor de USD\$ 39 mil correspondiente a depósitos de las cajas de Otecel que se depositan el primer día hábil del año 2019 y otras cuentas por pagar a Francisco Herrera por USD\$ 44 mil .

(4) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al valor de declaraciones sustitutivas de impuestos, realizadas en el mes de febrero de 2018.

12. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

Activo por impuestos corriente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente y total de activos por impuestos corrientes	229,727	178,427
Notas de Crédito SRI (1)	16	44,251
Retenciones en el IVA	29,897	22,755
	-----	-----
	<u>259,640</u>	<u>245,433</u>

- 1) Con fecha 14 de Diciembre del 2017 Mediante Resolución N° 1170120117RDEV276994 el Servicio de Rentas Internas, resuelve aprobar la devolución del valor pagado en exceso por concepto de Impuesto a la Renta, mediante Notas de Crédito para la utilización de las mismas en la cancelación de impuestos.

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero	178,427	149,599
Pagos, mediante compensación	(132,957)	(68,553)
Impuestos recuperados (1)	-	(81,046)
Impuestos retenidos del período	184,257	178,427
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>229.727</u>	<u>178.427</u>

- (1) Para el 2017, corresponde a la recuperación de un reclamo por retenciones de impuesto a la renta del año 2016 por US\$80 mil.

Pasivo por impuestos corriente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	89,213	132,957
Retenciones de impuestos	30,151	63,745
	-----	-----
	<u>119,364</u>	<u>196,702</u>

12. IMPUESTOS (Continuación):

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	132,957	68,554
Provisión del año por pagar	89,213	132,957
Pago mediante compensación	(132,957)	(68,554)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>89,213</u>	<u>132,957</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto del impuesto corriente	89,213	132,957
Ingreso del impuesto diferido	(4,408)	(2,817)
Gasto del impuesto diferido	4,931	-
	-----	-----
	<u>89,736</u>	<u>130,140</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de provisión para Participación a trabajadores e impuesto a la renta.	171,694	164,349
Provisión para participación a trabajadores	(25,754)	(24,652)
	-----	-----
	145,940	139,697
Gastos no deducibles	137,549	461,835
Valor Neto realización de Inventario	4,408	2,817
Valor Neto realización de Inventario recuperado 2018	(4,931)	-
	-----	-----
Utilidad gravable	282,966	604,349
Impuesto causado (Tasa del 25%) (1)	70,742	132,957
	-----	-----
Impuesto mínimo definitivo	<u>89,213</u>	<u>-</u>
	-----	-----
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Activo por impuestos diferidos	6,228	6,751
	-----	-----

(1) Para el año 2018, se calculó un anticipo por US\$89. mil. Al ser éste mayor al impuesto causado, el impuesto a la renta por pagar es de 89.213.

12. IMPUESTOS (Continuación):

Saldos del impuesto diferido 2018

	<u>Saldo al 2017</u>	<u>Resultado del año (a)</u>	<u>Reconocido consumo</u>	<u>Aplicación del año (c)</u>	<u>Saldo al 2018</u>
Diferencias temporales gravables:					
Obsolescencia Inventario	6,751	4,408	4,931	6,228	6,228
	-----	-----	-----	-----	-----
	<u>6,751</u>	<u>4,408</u>	<u>4,931</u>	<u>6,228</u>	<u>6,228</u>

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

- ✓ De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.
- ✓ Con fecha 10 de junio del 2009 el Servicio Rentas Internas SRI, emitió la orden de determinación No. 2009170132, con el objeto de verificar el cumplimiento de las

Obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes al impuesto a la renta en el período fiscal 2006. En el Acta preliminar de determinación se establecían diferencias a cargo de la Compañía por US\$194,585. La Administración presentó ciertas pruebas de descargo.

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Con fecha 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI emitió el Acta de determinación No. 1720100100097, la cual ratifica el pago por US\$116,413 incluido intereses, posteriormente con fecha 13 de diciembre del 2010, la Administración presentó una demanda de impugnación. Con fecha 18 de noviembre del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 117012010RREC038423, dispuso el pago por US\$109,550 incluido intereses.

Mediante oficio No. 117012011ODE001905 el Servicio de Rentas Internas SRI, emite los valores que debe cancelar la Compañía al 20 de marzo del 2011 los cuales ascendieron a US\$154,333 incluido intereses. En abril del 2011 la Compañía canceló por este concepto US\$155,302 incluido intereses, mediante notas de crédito por US\$122,174 y US\$33,128 en efectivo. Posteriormente, la Compañía presentó una impugnación. Sin embargo de que la Compañía ha realizado el mencionado pago, a la fecha de este informe, la resolución final por parte del Tribunal Fiscal, sobre la impugnación presentada se encuentra pendiente.

Distribución de dividendos o utilidades.- El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

Lo dispuesto no obsta la aplicación de los métodos para evitar la doble imposición conforme lo establezcan los respectivos convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda el caso.

Nota: Artículo agregado por la ley N° 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 405 de 29 de Diciembre del 2014.

Nota: Artículo sustituido por artículo 35, numeral 11 de Ley N° 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 309 del 21 de Agosto del 2018

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

12. **IMPUESTOS: (Continuación)**

El anticipo estimado para el año 2018 es por US\$88.693,13 calculado según la fórmula antes indicada.

Declaración impuesto a la renta año 2018

La declaración del impuesto a la renta del año 2018 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

13. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

<u>Corriente:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	140,453	840
Obligaciones con los trabajadores	83,380	50,889
Participación a los trabajadores (1)	26.067	25.180
	-----	-----
	<u>249,900</u>	<u>76,909</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial al 1 de enero	25,180	22,083
Provisión del año	25,754	24,652
Pagos	(25,180)	(22,083)
Valores acreditar al Estado (a)	313	528
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>26,067</u>	<u>25,180</u>

a) Para el año 2018 existe una diferencia con el pago de utilidades por un valor de USD\$ 313, por personal que no cobro sus utilidades. Se procedió con la apertura de la cuenta Banco Internacional ahorros cta.00023541 donde se encuentra registrado el monto de los valores pendientes de pago. Los mismos que al año de no ser reclamados se consignarán al Ministerio de Trabajo.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación):

<u>No Corriente:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	89,447	100,904
Desahucio	46,424	52,421
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
	<u>135,872</u>	<u>153,325</u>

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reservas acumuladas registradas al 1 de enero del	100,904	76,775
Incremento de reservas al	16,052	29,005
Costo Financiero al	754	1,087
Costo Financiero anterior	2,832	3,023
Reversión de reservas trabajadores salidos	(32,494)	(4,776)
ORI	1,399	(4,210)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>89,447</u>	<u>100,904</u>

El movimiento de la reserva para desahucio, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reservas acumuladas registradas al 1 de enero del	52,421	37,839
Incremento de reservas al	6,731	15,915
Costo Financiero al	307	634
Costo Financiero anterior	1,550	1,505
Reversión de reservas trabajadores salidos	(14,981)	(2,017)
ORI	396	(1,455)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>46,424</u>	<u>52,421</u>

A continuación se detallan las tasas que se utilizaron para el cálculo tanto de la reserva para jubilación patronal y desahucio:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento (%)	8.21	8.34
Tasa de incremento salarial (%)	3.91	3.97
Tasa de rotación media (%) a)	(22.39)	12.50

- a) Con respecto para el año 2018 el índice de rotación es negativo debido a que existen 16 trabajadores que han salido y tan solo un trabajador nuevo.

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

14. CAPITAL PAGADO:

Acciones preferidas:

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US\$400,000 mediante la emisión de acciones preferidas de un valor nominal de US\$25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta, y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

Derechos que otorga la acción:

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipos trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo es acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ En caso de liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90

14. CAPITAL PAGADO (continuación):

Días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US\$400,000 correspondientes a 16.000 títulos de US\$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US\$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

Acciones preferidas:

Con fecha 30 de octubre del 2008 (en 45 días), la Compañía recompró 11,920 de los certificados provisionales mencionados anteriormente por US\$298,000 es decir a su valor nominal, de US\$25, cada uno.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$102,000 correspondientes a 4,080 acciones preferidas que pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S. A.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas que se encontraban en poder de ASEGURADORA DEL SUR C. A., las cuales fueron recompradas en su totalidad más un rendimiento y se encuentran en tesorería.

Mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2011, se aprobó el destino de las utilidades del año 2010, una vez que se realice la apropiación de la reserva legal, que para los accionistas preferentes sean distribuidas en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión, equivalente a US\$ 48,000.

Para el destino de las utilidades del año 2011 se determinó que para los accionistas preferidos sean distribuidas de igual forma en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión equivalente a US\$12,240. La Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2012, resolvió retener las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 a favor de accionistas ordinarios y distribuir un dividendo equivalente a US\$3,00 por cada acción preferida.

Al 31 de diciembre del 2010 el capital pagado se encontraba conformado por 800,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una totalmente pagadas y 4,080 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, éstas últimas pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Con fecha 31 de marzo del 2011, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas y nominativas que

14. CAPITAL PAGADO (continuación):

pertenecían a ASEGURADORA DEL SUR C.A. como se describió anteriormente.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la recompra de las 11,920 acciones preferidas antes mencionados a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) deduciendo del patrimonio.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre del 2012, la Junta aprobó la recompra de 4,080 acciones preferidas a un valor individual de US\$37, por un total US\$150,960 cuyo titular a esa fecha era QBE Seguros Colonial S. A., generando una pérdida de US\$48,960. Con esta recuperación, desde el 31 de diciembre del 2012 las acciones propias (en tesorería), suman US\$400,000 y se presentan reduciendo el valor del capital pagado.

Con fecha 27 de julio del 2017, a través de acta de junta general de accionistas, se resuelve:

- a) La reducción del capital social de la Compañía por eliminación de acciones preferidas, por un monto de USD\$ 400,000
- b) Cancelación de la inscripción de acciones preferidas de la Compañía de Catastro de Mercado de Valores y Bolsa de Valores del País.

Mediante resolución SCVS.IRQ.DRMV.2017.2781 del 17 noviembre del 2017 se resuelve cancelar en el Catastro público del Mercado de valores, las inscripciones de la Compañía como emisor privado del sector no financiero y sus acciones.

Con número de inscripción 872, fecha 20 de febrero del 2018 en el Registro Mercantil del Cantón Quito se procede a disminuir el capital suscrito a USD \$ 800.000

15. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

16. RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

17. **EFECTOS APLICACIÓN NIIF**

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF

Los estados financieros de SERVICIOS CYBERCELL S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2009 fueron preparados (convertidos) por la Administración de la Compañía para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los efectos de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se resume a continuación:

<u>Ajustes:</u>		
Impuestos retenidos no recuperados	(1)	(111,547)
Provisión jubilación patronal año 2008	(2)	(32,905)
Ajuste en propiedad, mobiliario y equipo	(3)	(21,849)
Ajustes por inventarios	(4)	(15,387)
Ajustes impuestos diferidos por:		
Jubilación patronal año 2008		1,859
Jubilación patronal año 2009		(10,188)
Desvalorización propiedad, mobiliario y equipo 2009		3,335
Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo		6,805
		<hr/>
Ajustes por conversión a NIIF		(179,877)
		<hr/>

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a resultados acumulados como lo determina la NIIF 1.

18. **UTILIDADES RETENIDAS:**

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

19. **OTROS RESULTADOS INTEGRALES:**

Corresponde al Valor determinado en el informe de Cálculo Actuarial.

20. VENTAS NETAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las ventas netas se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones	5,011,452	4,980,854
Equipos	522,045	1,452,978
Simcards	614,097	1,020,224
Bonos de cumplimiento	4,410,491	3,359,657
Recargas	159,462	170,539
Otros ingresos	19,527	98,263
(-) Descuentos y Charge Back (1)	(753,438)	(247,636)
	-----	-----
	<u>9,983,636</u>	<u>10,834,879</u>

- (1) Constituyen aquellos valores que son descontados sobre comisiones canceladas previamente por OTECEL S.A., debido a que la venta no cumplió los requisitos mínimos de tiempo en servicio.

21. COSTO DE VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el costo de ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipos	439,501	1,421,811
Simcards	3,127,236	3,031,071
Recargas	151,247	161,570
Otros costos	27,374	31,263
	-----	-----
	<u>3,745,358</u>	<u>4,645,715</u>

22. GASTOS DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el gasto del personal se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos	1,864,603	1,519,970
Beneficios	699,661	611,801
Comisiones en ventas	761,573	399,584
	-----	-----
	<u>3,325,837</u>	<u>2,531,355</u>

23. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el gasto de administración y ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendamientos	689,147	635,035
Honorarios profesionales	280,008	376,764
Mantenimientos	122,006	167,926
Internet, telefonía	112,789	126,863
Seguros	170,663	114,224
Publicidad	124,345	31,847
Comisiones tarjetas de crédito	13,511	44,724
Comisión Call Center	196,455	466,935
Servicios Prestados Ventas	529,374	339,863
Otros gastos	439,664	429,639
	<u>2,677,962</u>	<u>2,733,820</u>

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 11 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Fernando Gerardo Herrera Jarrín
REPRESENTANTE LEGAL



C.PA. Consuelo Morales
CONTADORA GENERAL